



Cárcel a funcionarios coludidos con el crimen organizado: diputada Vero Pérez (PAN)



El Grupo Parlamentario del PAN ha presentado una iniciativa para castigar con penas severas a los funcionarios corruptos que protejan o encubran las operaciones del crimen organizado. La propuesta busca modificar el Código Penal Federal para imponer sanciones de hasta 40 años de cárcel y la inhabilitación permanente para quienes sean encontrados culpables.

PAN propone sanciones severas contra funcionarios corruptos

La diputada federal [Verónica Pérez](#) destacó que la iniciativa responde a casos alarmantes como el del Rancho Izaguirre en Jalisco, donde el crimen organizado operó impunemente durante años. Según la legisladora, este lugar funcionaba como centro de entrenamiento criminal conocido como «La Escuelita», con fuertes indicios de desapariciones y violencia extrema.

Pérez criticó la inacción gubernamental y señaló que la crisis humanitaria en el país, con desapariciones forzadas y reclutamiento criminal, se debe en gran parte a la falta de sanciones efectivas contra los funcionarios corruptos.

<https://notigram.com/durango-estado/nacional/carcel-a-funcionarios-coludidos-con-el-crimen-organizado-diputada-vero-perez-pan-20250320-1453930>